



**ACOVAL**

aglomerados y construcciones valdeorras, s.a.

**DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE  
SEGURIDAD Y SALUD 2019  
ACOVAL, S.A.**

(Periodo: enero 2019 – enero 2020)

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de demostrar y comunicar a todas nuestras partes interesadas:

- Nuestro riguroso y eficaz desempeño ambiental llevado a cabo mediante el control de los aspectos e impactos asociados a nuestras actividades sobre el medio ambiente,
- Nuestro compromiso con el correcto desempeño de la SST mediante el control riguroso y continuo de los riesgos laborales asociados a nuestras actividades y servicios.

Hemos implantado en **ACOVAL** un Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma UNE EN-ISO 14001:2015, y de Seguridad y Salud en base a ISO 45001:2018.

El objeto del presente informe, es el de facilitar a nuestras partes interesada información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, a nuestro desempeño en materia de SST, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y de SST implantados.



Nuestro Sistema de Gestión Ambiental y de SST (integrados con un Sistema de Gestión de Calidad en base a ISO 9001) está desarrollado en los siguientes documentos:

- **Manual Ambiental y de SST:** documento que contempla y desarrolla el alcance del sistema de gestión, la organización jerárquica y funcional de la empresa, los procedimientos que desarrollan el sistema y **Política Ambiental y de SST de ACOVAL** (integrada con Calidad).
- **Fichas de Proceso e instrucciones:** documentos que desarrollan los requisitos del sistema de gestión ambiental y de SST en los que se describe la operativa a desarrollar y la asignación de responsables.

## 2. POLÍTICA AMBIENTAL Y POLÍTICA DE SST

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas en nuestra web ([www.acoval.es/](http://www.acoval.es/)), nuestra **Política Ambiental y de SST**; la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente, de prevención de la contaminación y nuestro compromiso de implantar todas las medidas necesarias para prevenir lesiones y el deterioro de la salud de los trabajadores, y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

Así mismo, la Política es el marco de referencia para el establecimiento anual de nuestros Objetivos ambientales y de SST.

---

---

## DESEMPEÑO AMBIENTAL

### 1. ASPECTOS AMBIENTALES

En **ACOVAL** hemos identificado todos los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios; ya sean los directamente asociados a nuestra labor administrativa y comercial, como a nuestras obras y actividades de fabricación de aglomerado en caliente y frío (aspectos directos). Así mismo hemos identificado aquellos aspectos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratistas (aspectos indirectos), y los asociados a la vida útil de las construcciones y obras que realizamos (aspectos indirectos).

Y también los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia.

Todos los aspectos identificados son evaluados para determinar aquellos que son significativos.

#### **Aspectos Directos:**

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos **objetivos y metas ambientales**. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

Así mismo establecemos un control de todos los aspectos ambientales, significativos y no significativos, a través de **indicadores de seguimiento**. Y hemos establecido **procedimientos de control operacional** que nos ayudan a su control y a mantener evidencias de la gestión realizada.

Para prevenir la generación de aspectos asociados a situaciones de emergencia, hemos definido un **procedimiento de actuación ante emergencias**, que nos permiten formar y sensibilizar a nuestros trabajadores, y garantizar que contamos con los medios necesarios (técnicos y humanos) para actuar en caso de ocurrencia.

#### **Aspectos Indirectos:**

Para realizar un control y mejorar nuestra gestión ambiental relativa a los **aspectos ambientales indirectos**, hemos establecido una serie de acciones que nos permiten actuar en mayor o menor medida sobre los mismos e influir en su gestión (en la medida de nuestras capacidades); así, hemos implantado acciones como:

- ◆ *La creación de “**Criterios Ambientales aplicables a proveedores y subcontratistas**”, que les remitimos y en los que se comprometen a conocer y cumplir la legislación vigente de aplicación a sus actividades.*
- ◆ *La publicación en nuestra página web de los **aspectos asociados al ciclo de vida de nuestros productos y a las obras que realizamos y entregamos a nuestros clientes**, para darlos a conocer a nuestras partes interesadas, de manera que contribuimos a la sensibilización ambiental necesaria y a trabajar por un mayor respeto ambiental.*

## 2. CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL

En relación a los aspectos ambientales asociados a nuestros trabajos, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Identificar todos y cada uno de los aspectos asociados a los vectores ambientales (residuos, vertidos, consumos, emisiones y ruidos)
- Planteamiento de un indicador para medir cada uno de los aspectos identificados
- Control en continuo de cada uno de los aspectos ambientales identificados (a través de datos aportados en facturas, albaranes de proveedores, partes de trabajo, etc.)
- Evaluación de los aspectos ambientales en base a los resultados aportados por los indicadores.
- Establecimiento de objetivos ambientales sobre aspectos ambientales que resulten significativos.
- **Establecimiento de procedimientos y medidas de control operacional ambiental para mantener los aspectos ambientales bajo control.**

Nuestros trabajadores son informados y formados sobre los procedimientos de control operacional establecidos, disponemos de los recursos necesarios para garantizar llevar a cabo unas correctas pautas de gestión y para garantizar su cumplimiento.

## 3. ASPECTOS AMBIENTALES

Presentamos a continuación el listado de los aspectos ambientales que hemos identificado asociados a nuestras actividades y programa y han resultado significativos en la evaluación realizada en enero de 2020 (relativa a la gestión realizada durante todo el año 2019). Sobre todos los aspectos identificados (tanto en nuestras instalaciones como en nuestras obras), realizamos un control intensivo y en continuo para garantizar de este modo el mínimo impacto ambiental asociado (y disponer de información para plantear posibles mejoras en aquellos puntos preceptivos de mejora).

En la siguiente tabla se muestra el listado de aspectos ambientales significativos, así como el impacto ambiental asociado a cada uno de ellos.

ASPECTO AMBIENTAL	Impacto Ambiental
<b>EN CENTRO FIJO (OFICINAS Y TALLER):</b>	
ABSORBENTES IMPREGNADOS DE HIDROCARBUROS	CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS
NEUMÁTICOS USADOS	CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS
<b>EN PLANTAS:</b>	
CONSUMO DE GASOIL A (BAÑERAS Y HORMIGONERAS)	AGOTAMIENTO RECURSOS NATURALES
CONSUMO DE CEMENTO (EN PLANTA DE HORMIGÓN)	AGOTAMIENTO RECURSOS NATURALES
<b>EN OBRAS:</b>	
CONSUMO DE GASOIL EN OBRA	AGOTAMIENTO RECURSOS NATURALES

---

---

## 4. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos **objetivos y metas ambientales**. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental asociado.

### ✓ PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2019

El objetivo ambiental planteado para el período 2019 ha sido:

<b>TÍTULO: REDUCCION DEL CONSUMO DE GASOIL EN EL REGADO DE BAÑERAS DE TRANSPORTE DE AGLOMERADO. ESTUDIO DE UN SUSTITUTO ADECUADO</b>	
<b>PROCESO ASOCIADO:</b> CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL EN EJECUCIÓN DE OBRAS	
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</b> SE TRATA DE REDUCIR EL CONSUMO DE GASOIL EN EL REGADO DE BAÑERAS DE TRANSPORTE DE AGLOMERADO Y PROBAR UN ELEMENTO QUE PUEDA SUSTITUIR AL GASOIL PARA PRODUCTO DESINCRUSTANTE	
<b>FECHA DE INICIO:</b> Enero 2019	<b>FECHA FIN PREVISTO:</b> Diciembre 2019
<b>RESULTADO: OBJETIVO ALCANZADO</b>	

### ✓ PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2020

Los objetivos ambientales planteados para el período 2020 son:

<b>TÍTULO: VALORIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL DE FRESADO PROCEDENTE DE LA OBRA DE REPARACIÓN DE FIRMES N-120. OURENSE</b>	
<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA / CONTROL OPERACIONAL Y DESEMPEÑO AMBIENTAL	
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</b> Se pretende valorizar los residuos generados en las obras, con el objetivo de alcanzar el resultado de 0 residuos y garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos, con el mínimo impacto ambiental (estrategia de economía circular)	
<b>FECHA DE INICIO:</b> Inicio de la obra (año 2020)	<b>FECHA FIN PREVISTO:</b> Finalización de la obra (año 2020)

<b>TÍTULO: VALORIZACIÓN DEL MATERIAL PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES DE LA OBRA TEMPLE FASE II (EN LA PROPIA OBRA O EN OTRAS)</b>	
<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA / CONTROL OPERACIONAL Y DESEMPEÑO AMBIENTAL	
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</b> Se pretende valorizar los residuos generados en las obras, con el objetivo de alcanzar el resultado de 0 residuos y garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos, con el mínimo impacto ambiental (estrategia de economía circular)	
<b>FECHA DE INICIO:</b> Inicio de la obra (año 2020)	<b>FECHA FIN PREVISTO:</b> Finalización de la obra (año 2020)

---

---

## DESEMPEÑO DE SST

### 1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **ACOVAL** hemos definido e implementado los procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, teniendo en cuenta factores como la organización del trabajo, el liderazgo y la cultura de la organización; las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios; los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, las personas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, clientes, visitantes, etc.

Para llevar a cabo la identificación de los peligros y la correcta evaluación de los riesgos para la SST, así como para el planteamiento de las acciones necesarias para la eliminación y/o control de los mismos, en **ACOVAL** hemos optado por la modalidad preventiva del **Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**, teniendo contratado con dicho servicio todas las especialidades preventivas:

- *Seguridad en el trabajo.*
- *Higiene Industrial.*
- *Medicina del trabajo.*
- *Ergonomía y Psicología aplicada.*

Anualmente, o ante cambios que repercutan en la SST, se revisa nuestra **Evaluación de Riesgos** (la cual es aprobada por la Dirección como evidencia del conocimiento del contenido y aprobación de dicha evaluación), así como la **Planificación de la Actividad Preventiva** asociada (que contiene las medidas preventivas a implantar para evitar y eliminar los riesgos laborales identificados en la evaluación).

Internamente hemos designado a un Responsable del Sistema de Gestión, que es así mismo el interlocutor con el SPA y quien coordina la implantación y puesta en marcha de las acciones preventivas establecidas por el SPA. Todos los riesgos laborales identificados son analizados, y tratados (estableciendo pautas de prioridad en base a su gravedad y probabilidad de ocurrencia).

### 2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA DE PRL

Todos nuestros trabajadores han recibido la información de los riesgos en sus puestos de trabajo, así como formación requerida para el desempeño del puesto.

---

Así, todo el personal de la empresa ha recibido y recibe, en mayor o menor medida, formación en materia preventiva (salvo personal de reciente incorporación que todavía se encuentra en proceso). La principal formación recibida podría resumirse en:

PERSONAL DE TALLER:

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Curso básico de PRL
- X Formación de riesgos generales y específicos de puestos de construcción
- X Formación de manejo de extintores
- X Formación de primeros auxilios
- X Formación en simulacros de evacuación
- X Formación en la prevención de accidentes
- X Formación teórico-práctica de manejo de carretillas elevadoras, de manejo de aparatos elevadores y en el manejo de maquinaria que podría ser utilizada por los operarios (motosierras, desbrozadoras, camión grúa, maquinaria de movimiento de tierra, etc.)

PLANTISTAS:

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Curso básico de PRL
- X Formación de riesgos y medidas preventivas por puesto de trabajo
- X Formación de manejo de extintores
- X Formación de primeros auxilios
- X Formación en simulacros de evacuación
- X Formación en la prevención de accidentes
- X Formación de seguridad en la manipulación del betún

ENCARGADOS:

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Curso básico de PRL
- X Formación de manejo de extintores
- X Formación de primeros auxilios
- X Formación en simulacros de evacuación
- X Formación en la prevención de accidentes
- X Formación de seguridad relativa a operaciones y uso de maquinaria propia de obra (movimiento de tierra, uso de productos bituminosos y emulsiones, extendido de aglomerado, maquinaria móvil, operador de grúa torre, montaje de estructuras tubulares, ...)

CONDUCTORES:

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Capacitación profesional de conductores (CAP)
- X Formación en la prevención de accidentes

- 
- 
- X Formación de riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, en puestos de construcción
  - X Formación teórico-práctica específica de operaciones y trabajos de obra (estabilización de explanadas y extendido de firmes, manipulación de hormigón bituminoso y emulsiones, ) y en el manejo de maquinaria que podría ser utilizada por conductores de obra (operador de vehículos y maquinaria de movimiento de tierra, de camión grúa, aparatos elevadores, etc.)

**PALISTAS:**

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Capacitación profesional de conductores (CAP)
- X Formación en la prevención de accidentes
- X Formación de riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, en puestos de construcción
- X Curso PRL específico puesto de operador de maquinaria de movimientos de tierra
- X Formación teórico-práctica específica de operaciones y trabajos de obra y en el manejo de maquinaria que podría ser utilizada por los palistas en obra (operador de maquinaria móvil, vehículos y maquinaria de movimiento de tierra, de camión grúa, aparatos elevadores, etc.)

**TÉCNICOS:**

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Curso básico, intermedio o superior de PRL
- X Formación de PRL en trabajos de oficina
- X Formación de PRL en el sector de la construcción
- X Formación en manejo de extintores
- X Formación de primeros auxilios
- X Formación en simulacros de evacuación
- X Formación teórico-práctica de PRL específica para operaciones, trabajos y manejo de maquinaria de obra.

**ADMINISTRACIÓN:**

- X Tarjeta profesional de la construcción
- X Curso básico de PRL y de PRL para el puesto de administrativos
- X Formación en manejo de extintores
- X Formación en primeros auxilios
- X Formación en simulacros de evacuación

### **3. OBJETIVOS DE SST Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS**

Para garantizar una correcta gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y nuestro compromiso con la mejora continua en esta materia, anualmente planteamos **objetivos y metas de SST**. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los riesgos laborales identificados, priorizando la consulta y la participación de nuestros trabajadores.

✓ **PROGRAMA DE GESTIÓN DE SST 2019**

El objetivo de seguridad y salud planteado para el período 2019 fue:

<b>OBJETIVO PRL 2019: REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD. REDUCCIÓN DEL Nº DE ACCIDENTES EN OBRAS, TALLER E INSTALACIONES CON RESPECTO A LOS DATOS DEL EJERCICIO 2018.</b>	
<b>PROCESO ASOCIADO:</b> CONTROL OPERACIONAL DE SST	
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</b> A pesar de que durante el año 2018 los accidentes acaecidos fueron de carácter leve, y el nº de accidentes es muy bajo, sí que hemos detectado un leve incremento. Y, siendo para nosotros de vital importancia trabajar sobre este aspecto, queremos dedicar el mayor esfuerzo en la reducción de este índice, siempre con el empeño final de alcanzar el objetivo de 0 accidentes.	
<b>FECHA DE INICIO:</b> enero 2019	<b>FECHA FIN PREVISTO:</b> enero 2020
<b>RESULTADO:</b> OBJETIVO NO ALCANZADO (señalar que todos los accidentes han sido leves)	

✓ **PROGRAMA DE GESTIÓN DE SST 2020**

El objetivo de seguridad y salud planteado para el período 2020 es:

<b>OBJETIVO PRL 2020: MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, PELIGROS Y CONTROLES EN OBRAS SIGNIFICATIVAS</b>	
<b>PROCESO ASOCIADO:</b> CONTROL OPERACIONAL DE SST	
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</b> Se pretende generar tablas internas de control y valoración de riesgos para aplicar criterios de control específicos, en especial en obras significativas (>200.000€). De este modo obtendremos información de primera mano al llevar a cabo una labor de investigación y control directo en obra, que nos ayudará a mejorar la información obtenida a partir de las ER realizadas por el SPA y a partir de los Planes de Seguridad de Obra. Así mismo nos ayudará a profundizar en la sensibilización y trabajo directo sobre los trabajadores.	
<b>FECHA DE INICIO:</b> enero 2020	<b>FECHA FIN PREVISTO:</b> enero 2021

